Cuenca, 25 de Junio del 2018

Economista
Francisco Cepeda Pazmiño
Gerente Hospital del Río Hospirio S.A.

De mis consideraciones:

Según disposiciones de la Ley de Compañías, ponemos en su conocimiento, la siguiente cesión y transferencia de acciones nominativas ordinarias de la compañía Hospital del Río Hospirío S.A., de acuerdo a detalle:

NOMBRE DE LOS CEDENTES:	Guillén Astudillo César Humberto y	Mercy Betsabé Verdezoto Andrade
CEDULAS DE CIUDADANIA:	N° 010086287-9	N°070075000-3
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana	Ecuatoriana

NOMBRE DEL (DE LOS) CESIONARIO(S):	Vera Balcázar Maria José
DOCUMENTO DE ID:	N° 0105385298
(TIPO Y NÚMERO):	Cédula
NACIONALIDAD:	Ecuatoriana

NUMERO DE ACCIONES CEDIDAS: 15.497
VALOR DE LAS ACCIONES: Un dólar de los Estados Unidos de América cada Una (USD$1,00 c/u.)

Esta cesión y transferencia, incluye todos los derechos inherentes a las acciones antes descritas, inclusive a recibir dividendos y participar sobre utilidades o reservas no distribuidas.

Agradeceremos a Ud. que de conformidad con la Ley, se sirva comunicar esta transferencia al Superintendente de Compañías e inscribir la misma en el Libro de Acciones y Accionistas de la compañía Hospital del Río Hospirío S.A.

Atentamente,

Guillén Astudillo César Humberto
CEDENTES

Mercy Betsabé Verdezoto Andrade
CEDENTES

Vera Balcázar Maria José
CESIONARIOS

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 010086287-9
APELLIDOS Y NOMBRES
GUILLEN ASTUDILLO CESAR HUMBERTO
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA GIL RAMIREZ DAVALOS
FECHA DE NACIMIENTO 1950-08-30
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MERCY BETSABE VERDESOTO ANDRADE

INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN PEDIATRA
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
GUILLEN HUMBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ASTUDILLO BLANCA C
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2014-12-10
FECHA DE EXPIRACIÓN
2024-12-10
E1333I3142
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 070075000-3
APELLIDOS Y NOMBRES
VERDESOTO ANDRADE MERCY BETSABE
LUGAR DE NACIMIENTO
EL ORO PASAJE OCHOA LEON MATRIZ
FECHA DE NACIMIENTO 1952-04-13
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO F
ESTADO CIVIL CASADA
CESAR HUMBERTO GUILLEN ASTUDILLO

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO
PROFESIÓN / OCUPACIÓN COMERCIANTE
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERDESOTO NARANJO HIPOLITO ASENCIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
ANDRADE ARBOLEDA GLADIS ADALGISA
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
MACHALA
2013-06-17
FECHA DE EXPIRACIÓN
2023-06-17
E3333I1222
DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN
CÉDULA DE CIUDADANÍA
No. 010538529-8
APELLIDOS Y NOMBRES
VERA BALCAZAR MARIA JOSE
LUGAR DE NACIMIENTO
AZUAY CUENCA HUAYNACAPAC
FECHA DE NACIMIENTO 1986-04-04
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO MUJER
ESTADO CIVIL SOLTERO

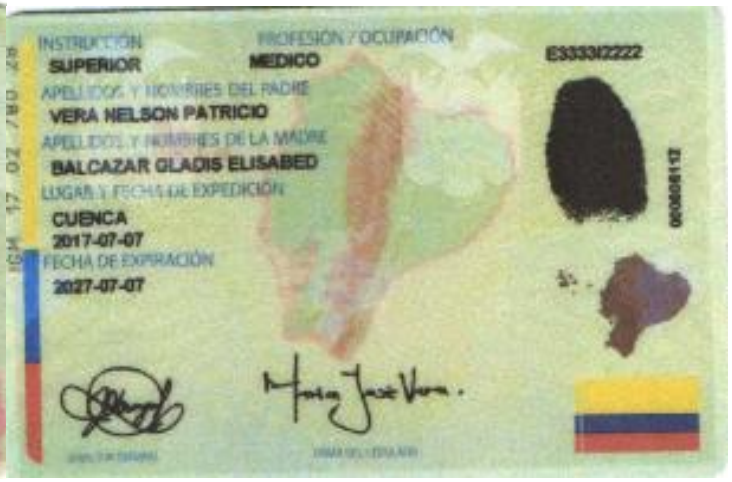
INSTRUCCIÓN SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN MEDICO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
VERA NELSON PATRICIO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
BALCAZAR GLADIS ELISABED
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
CUENCA
2017-07-07
FECHA DE EXPIRACIÓN
2027-07-07
E3333I2222

CNE 2018 | REFERENDUM Y CONSULTA POPULAR 2018

CERTIFICADO PROVISIONAL

REPÚBLICA DEL ECUADOR
CONSEJO NACIONAL ELECTORAL
DELEGACIÓN PROVINCIAL DE
AZUAY

02 DE MAYO DE 2018

FECHA: 24/05/2018 No: 21266

Certifico que la (el) ciudadana (o):

Vera Balcazar María José

Portadora(or) de la cédula de ciudadanía No.: 0105385298

Se le extiende el presente **CERTIFICADO PROVISIONAL** válido por 45 días para cualquier trámite tanto privado como público y que sustituye el certificado de votación.

La emisión de este certificado no exime a la (al) portadora (or) del pago de las multas establecidas en el Código de la Democracia, por no haber sufragado o no haber conformado las Juntas Receptoras del Voto. El mismo deberá ser canjeado una vez que el Consejo Nacional Electoral expida los certificados definitivos del proceso eleccionario.

NOTA: ESTE CERTIFICADO ES GRATUITO

EL SECRETARIO (A) DE LA DELEGACIÓN PROVINCIAL DE AZUAY